**54. Contratos formalizados. Identidad de las personas o entidades a las que se adjudica el contrato o administración contratante en el caso de entidades privadas.**

En el ejercicio **2020** se han llevado a cabo los siguientes procedimientos de contratación administrativa, todos adjudicación de contratos menores:

1. SERVICIO PARA TRABAJOS EXTRAORDINARIOS DE GRABACIÓN DE CONTENIDOS, a la empresa SONIMAC SL, con CIF \*\*\*\*6736\*, por un importe de 5.885,00 € (principal 5.500,00 € más 385,00 € por el 7% de IGIC), con cargo a la partida presupuestaria 491C/2279900; CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EN LA TELEVISIÓN.

2. ASESORAMIENTO JURÍDICO EN MATERIA DE ACOSO LABORAL, a la empresa MURO 1 ABOGADOS, SLUP, con CIF \*\*\*\*3776\*, por un importe de 1.337,50 € (principal 1.250,00 € más 87,50 € por el 7% de IGIC), con cargo a la partida presupuestaria 491C/2279900; CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EN LA TELEVISIÓN.

3. ADQUISICIÓN DE CÁMARAS DIGITALES, a la empresa SONIMAC SL, con CIF \*\*\*\*6736\*, por un importe de 13.499,12 € (principal 12.616,00 € más 883,12 € por el 7% de IGIC), con cargo a la partida presupuestaria 491C/6250010; EQUIPAMIENTO DE TV.

4. EQUIPO EMISOR DE FM, a la empresa RIGAZ SERVIRADIO SL, con CIF \*\*\*\*9354\*, por un importe de 4.960,03 € (principal 4.635,54 € más 324,49 € por el 7% de IGIC), con cargo a la partida presupuestaria 491B/6250010; EQUIPAMIENTO DE RADIO MUNICIPAL.